



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 de diciembre de 2022

ACTA N°45
RES. N° 32151022
Exp. N°2022-25-1-003930
PAEMFE/Adq/ME/pm

VISTO: las actuaciones relacionadas con la comparación de precios N°5030/2022 para la adquisición de ropa de trabajo para el personal del Sector Informática y del Depósito del Programa de Educación para la Transformación: Finalización de Ciclos y Nueva Oferta Educativa (PAEMFE);

RESULTANDO: I) que de acuerdo al informe de la Unidad de Programación y Monitoreo, la adquisición será imputada en el Componente 3 – Infraestructura para la mejora educativa, Subcomponente 1 – Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media, Categoría de inversión 14 – Otros gastos, con cargo a la contraparte local del Proyecto 813, contrato de préstamo 5337/OC-UR;

II) que con fecha 24 de octubre de 2022 el Coordinador General del Programa autorizó el inicio de la presente contratación;

III) que con fecha 9 de noviembre de 2022 se cursaron las invitaciones a 4 empresas del ramo y se publicó la invitación a cotizar en la página de Compras Estatales;

IV) que se presentó una sola oferta perteneciente a la empresa FRANCISCO GONZALEZ BIANCHI (MONTECUIR);

CONSIDERANDO: I) que la única oferta presentada es válida, tanto desde el punto de vista formal como técnico;

II) que se ha realizado el informe de disponibilidad N°81/2023 por un importe de \$ 13.176 (pesos uruguayos trece mil ciento setenta y seis);

III) que el presente procedimiento se encuentra amparado en lo establecido en el literal B del numeral 4 de la Sección III – Ejecución del Programa – del Reglamento Operativo del Programa, en las políticas de adquisición de bienes y obras GN- 2349-15 del BID del año 2020 (art. 3.6) y subsidiariamente, en el artículo 45 del TOCAF;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

1) Adjudicar la comparación de precios N°5030/2022 para la adquisición de ropa de trabajo para el personal del Sector Informática y del Depósito del Programa de Educación para la Transformación: Finalización de Ciclos y Nueva Oferta Educativa (PAEMFE) a la empresa FRANCISCO GONZALEZ BIANCHI (MONTECUIR) por el monto de \$U 13.176 (pesos uruguayos trece mil ciento setenta y seis) impuestos incluidos, con cargo al Componente 3 – Infraestructura para la mejora educativa, Subcomponente 1 – Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media, Categoría de inversión 14 – Otros gastos, con cargo a la contraparte local del Proyecto 813, contrato de préstamo 5337/OC-UR.

2) Declarar desiertos los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por ausencia de ofertas y autorizar la realización de una contratación directa derivada para la adquisición de los mismos.

3) Autorizar a la Unidad Financiero Contable del Programa a efectuar la imputación, liquidación y el pago de las facturas que se generen por la adquisición.

4) Dejar constancia de que en aplicación del Decreto 319/06 del 11 de setiembre de 2006 se hará la retención del 60 % del impuesto al valor agregado incluido en las compras; en aquellos casos que corresponda.

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

PAEMFE a efectos de notificar al adjudicatario y continuar con los procedimientos de rigor.

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP – CODICEN

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP – CODICEN